

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 0087

PROMESECAL-DAF-CM-2020-0058

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020), se han reunido los señores: Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel, Directora Administrativo y Financiero e Ing. Oscar Alberto Rijo Santana, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **ADQUISICIÓN DE FUNDAS PARA LAS FARMACIAS DEL PUEBLO.**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Juan Mejia Telectric, SRL	No Cotizó
2	Tenedora Gaboc, SRL	No Cotizó
3	Ge Electromecánica, SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Rofasa Farma, EIRL	460,200.00
2	PG Comercial, SRL	413,000.00

Que al analizar las ofertas presentadas por los oferentes / proponentes: **ROFASA FARMA, EIRL. Y PG COMERCIAL, SRL.** Se pudo determinar que ambas empresas solo participaron en el ítems numero dos (2) y no todas las cantidades establecidas en el término de referencia, lo cual el ítems número uno (1) queda desierto por falta de ofertas.

ITEMS DESIERTO

No	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Fundas Plásticas Pigmentadas Blancas, Tamaño 6.25 X 10 Pulgadas con Logo de la Institución FULL COLOR de ambos lados con su Marca de Registro (marquillas de fabricante). Con asas tipo Die Cut.	MILLAR 1000/1	400

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **PG COMERCIAL, SRL**, se pudo determinar que no presento todos los documentos solicitados, tales como la carta de compromiso, carta de entrega y la muestra solicitada para la evaluación, establecido en los términos de referencias elaborados para este proceso, por lo cual **NO CUMPLIO** con todas las documentaciones solicitadas, para este proceso, lo cual queda **DESCALIFICADA**.

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **ROFASA FARMA, EIRL**, se pudo determinar que presento todos los documentos solicitados en los términos de referencias elaborados para este proceso, incluyendo la muestra, por lo cual **CUMPLIO** con todas las documentaciones solicitadas, para este proceso, lo cual queda **CALIFICA**.

Adjudicar a la empresa, **ROFASA FARMA, EIRL**. RNC 130-66779-9, los ítems indicados a continuación:

No	Descripción	Unidad	Cantidad
2	Fundas Plásticas Pigmentadas Blancas, Tamaño 9.25 X 13 Pulgadas con Logo de la Institución FULL COLOR de ambos lados con su Marca de Registro (marquillas de fabricante). Con asas tipo Die Cut.	MILLAR 1000/1	325

Por un monto de RD\$ 460,200.00 (Cuatrocientos Sesenta mil, Doscientos pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.


**Licda. Georgina Victoriano
Moreno de Furniel**
Directora Adm. y Financiero (DAF)




Ing. Oscar Alberto Rijo Santana
Enc. Depto. de Compras y
Contrataciones

